

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

ATENTAMÉNTE

lug. Radrigo Altro Victor PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- II) CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justigial CRICESTADO PODER LEGISLATIVO DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH

NTE

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

MÉRIDA, YUČATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:33cm

FIRMA: Alexandra

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- II) CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.
 GOBIERNO DEL ESTADO

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

PODER LEGISLATIVO

DIE G B D D

O 2 MAR 2021

MERIDA, YUCATÁN, MÉXICO. HORA: 11: 32-044

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO. FIRMA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- i) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

<u>Y se adiciona el siguiente punto:</u>

- II) CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO

PRESIDENTA DE LA CÓMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- II) CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO
DE G I B I D

Q 2 MAR 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

FIRMA: Roda Aka.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

NTE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

3 MAR 2021

DIP. KARLA REYNA FRANCO-BLANCO. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEMERIDA, YUCATÁN, MÉXICO

NTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- II) CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado GOBIERNO DEL ESTADO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

HORA: 11: 25 @m

FIRMA: E.A.T.E.

DIP. KARLA REYNA FRANCO-BLANCO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL. H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP--351/2021 ASUNTO: Convocatoria a Sesión. Mérida, Yucatán a 2 de marzo de 2021

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma, el día miercoles 3 de marzo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Usos múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán:

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 RELATIVA AL:

- I) ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE DICTAMINACIÓN DE:
- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el párrafo primero del artículo 49, de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, y se reforman diversos artículos de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán.

En materia de reemplacamiento.

Suscrita por el Diputado Miguel Edmundo Candila Noh, de la fracción legislativa de Morena.

Y se adiciona el siguiente punto:

- II) CONTINUACIÓN DEL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA SIGUIENTE INICIATIVA:
- b) Iniciativa de decreto que modifica el Código de Familia para el Estado de Yucatán. Suscrita por el Abogado Ricardo Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Yucatán.

Sin otro particular quedo a sus ordenes.

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.